

Centenario de la Fundación de la facultad Estatal de Medicina Y Cirugía de Honduras.

Nos maravillamos que en un abrir y cerrar de ojos han corrido cien calendarios gregorianos durante los cuales esta facultad Y escuela de medicina ha seguido tratando de penetrar y funcionar en las honduras progresivas que nos mostró el fecundo Ramón Rosa; y ha querido seguir las aspiraciones del patricio en Cuanto a la presencia de esta facultad en la evolución de honduras.

Falto de humildad he aceptado colaboro con la facultad En este bienaventurado, feliz y afortunado centenario de su Fundación. Desde aquella fecha, aun cuando la escuela en algunas ocasiones haya quedado reducida a un pequeño estiaje, ha logrado mantener siempre su mensaje de acción, de esperanza, de Fe, de devoción, de responsabilidad medica y social, y de vi-Sion del futuro; manteniendose siempre como depositaria de esencias espirituales representativas del amor patrio, del amor del Próximo coterráneo; siendo siempre el seno del mejor esfuerzo para contribuir al bienestar del pueblo tratando de obtener los conocimientos de la ciencia medica, de multiplicarlos a través de la enseñanza, de desarrollar la capacidad de asistir Y curar a los enfermos; pero desarrollando también las ciencias y artes que previenen la lengua y desviación de la salud.

Y lo que es más; aun cuando esta escuela funcione como parte Integral de un país caracterizado por su pobreza por su situación penúltima en el mundo regional del desarrollo, no pierde el paso con el del mundo medico y de salud publica comunitaria y social en nuestro acelerado mundo y en la séptima década del siglo xx sigue manteniéndose avante y auto valorada en su manejo de las concepciones, planteamientos y acciones de la enseñanza de la medicina y de la salud en el mundo contemporáneo.

Hemos tratado esbozar un cuadro en perspectiva de la enseñanza de la medicina en honduras, tratando de observarla desde diversas posiciones y distancias. Siguiendo a Ramón Rosa en sus vistas hacia el estado social y el desarrollo de las Ciencias y siguiendo a José del Valle, en su rebuscar cultural Y de las ideas, hemos hecho con frecuencia incursiones en esas Vetas. Con lo que, al final no hacemos mas que colocarnos dentro de lo contemporáneo que se resiste a aceptar lo medico y que atañe al mantenimiento, promoción y aumento de la salud Como si fuera separable del hombre en sociedad y viviendo en Un ambiente ecológico multideterminado que necesita conservar y cultivar.

Hombres. Sociedad y mundo dentro de nuestras raíces republicanas vallistas y rosonianas no secuestramos de los elementos eticos, políticos, económicos locales o de tipo internacional, que forman su todo. Notara quien se interne en la perspectiva que aquí presentamos nuestra tendencia expositiva no Secuencial ni estricta mente cronológica. Como si pintásemos nuestro cuadro un tanto a la "impresionista" sin exponer lo Puramente mítico o histórico de sus antecesores, si no pintando un tanto al aire libre representando el mundo circunstante.

Y en mi caso acentuado aquí y allá eras e ideas en saltos a Veces desconcertantes. Talvez por que así se sienta en hondu-

Ras, caracterológicamente mestiza y concomitante plural.

Quien quiera organizar la perspectiva como una guía cronológica hará bien en leerla así: principiar por el

capítulo V

Y seguir con el III y el II. Continuar luego con el capítulo IV y después con el VI, para de allí en adelante seguir la lectura en forma continua si así le place para reflexionar al final sobre la apertura de la década de los 80 en nuestro Siglo y despedirse con una carta síntesis de los movimientos el nido en que a crecido la escuela y la facultad de medicina.

En cuanto a los estudiantes anteriores a los de medicina propiamente dicho el 2 de diciembre de 1878 el gobierno aprobó en Los estatutos de la universidad la creación de un curso universitario preparatorio. En este curso se enseñaría matemáticas, Físicas, Química, Historia Natural, Geografía superior, Dibujo Natural y Dibujo Lineal.

Este curso necesitaba como antecedentes la graduación de los Aspirantes como bachilleres en filosofía y era obligatorio para los que deseaban matricularse en las carreras de medicina y farmacia y las de ingenierías (entre las que se contaban la Fos). No parece que el curso preparatorio era obligatorio para estudiantes jurisprudencia y ciencias políticas. El presidente Marco Aurelio Soto insistía en la necesidad de que la Enseñanza profesional fuera no sola mente abstracta y para la Formación de abogados y canosistas, sino también para la de Las ciencias prácticas y la concatenación del aprendizaje que De ambas podrían originarse mejores programas.

Ramón Rosa expresaba que se gobierna con ideas y se administra con conocimiento prácticos, siendo la administración la Experiencia científica de un gobierno que es ciencia.

El 26 de febrero de 1882 se inauguro la facultad de medicina y cirugía. Ramón Rosa pronuncio brillantísimo discurso en Esa apertura de la universidad central de Honduras haciendo Notar que el nuevo código de educación establecía para la enseñanza el sistema positivo, el cual implicaba en Honduras una Revolución radical en las ideas, creyendo que el éxito de esa una situación social completamente nueva, necesidades, nuevas costumbres nuevas aspiraciones” dada por pasada la época de la metafísica. La supremacía ahora era de la ciencia positiva del comtelibre.

En cuanto a la medicina universitaria Rosa decía textualmente “En otra época hubo proyecto para establecer la enseñanza de medicina, de esa ciencia bienhechora que menoscaba nuestro gran patrimonio de dólares y pesares. Pero tales proyectos escollaron porque se carecía de profesores y de un hospital en donde las clases de clínicas hiciesen facticables los estudios médicos. Hoy por fortuna. Contamos con hábiles profesores nacionales y extranjeros, y esta para abrir prácticos correspondiente a la clínica médica y la clínica quirúrgica. Tomando en cuenta estos elementos el código ha establecido la facultad de medicina y cirugía y reglamento su enseñanza teórica y practica.

El Ramo de farmacia debería constituirse como subordinado a una facultad especial; pero para ello carecemos por ahora de elementos, así es que los estudios farmacéuticos estáglamentados en calidad

En calidad de dependientes de la facultad de medicina y cirugía.

“El establecimiento de la facultad de medicina, además de los Frutos que dará por su enseñanza formado nuevos médicos, sa-Tifara la ingente necesaria que el país experimenta para que Se regularicen los servicios médicos y farmacéuticos, tanto En sus relaciones puramente individuales, como en sus relaciones con los poderes públicos. Sin las luces que dad la jurisprudencias Medica y la Medicina Legal a los legisladores y los Tribunales, estos tienen muchos casos, que andar a siegas en Menoscabo moral de la justicia y el derecho.

El primer decano de esta facultad de medicina y cirugía de 1882 fue el doctor Carlos E. Bernhard. fueron vocales los doctore Antonio Ramírez Fontecha y Manuel Molina Vigil.

El primer secretario fue el licenciado Eusebio Toledo. El Rector den la universidad el Doctor en leyes Adolfo Zúniga, siendo el presidente de la republica el abogado Marco Aurelio Soto y su ministro General el abogado Ramón Rosa.

El plan de estudio comprendía en el primer curso las clases de física Experimental, Zoológica, botánica mineralogía Anatomía Descriptiva, todas con lecciones diarias. También comprendía ejercicios de disección que se harían en los últimos dos meses del curso. En segundo curso se incluirían las clases de Química General y de Anatomía, con lecciones diarias; ejercicio de Osteología durante los primero meses del curso; preparación de piezas Anatómica y ejercicios de Diseseccion durante todo el curso; fisiología Humana, Higiene Privada y Publica, en lecciones alternas. En tercer curso se enseñaban Análisis Químico, patología General y Anatomía patología general y Anatomia patológica; elementos de terapéuticas materia medica y arte de recetar, todas estas clases con lección diarias además los alumnos de tercer curso, al igual que los del cuatro, quinto y sexto estaban obligados a asistir a las clínicas durante todo el año. Las clases del cuarto curso eran las de patología Quimurgia médicas, todas con lección diaria. Las De Quinto curso eran obstetricia y patología especial de la Mujer y de los niños, clínicas Quirúrgicas y medicina General

Y toxicología, todas con lección diaria. Y por último en el Sexto curso se enseñaba historia patológica, con lección Diaria y ejercicios prácticos; clínica de obstetricia, con Lección diaria. Los alumnos debían de continuar asistiendo A las cónicas durante todo el año y haciendo durante el mismo ejercicio práctico.

Una vez aprobados los cursos de preparatoria y los seis de Medicina, el alumno se sometía a un examen general que consistía en un examen teórico sobre materias de toda la carrera; de un ejercicio práctico que incluía la relación de una Historia clínica; y el tercer lugar un ejercicio práctico De cirugía. Al ser aprobados en estos exámenes el alumno se titulaba en licenciado de medicina y cirugía. Los que desearan obtener el doctorado deberían seguir un curso especial De asistencia diaria en historia y la filosofía de las Ciencias medicas y crónicas de las diversas escuelas de medicina

El primer curso con que se inicio la escuela se matricularon ocho alumnos: Juan Maria Cuellar, Francisco Osorio, Isaac Reyes, Romulo Luna, Carlos Reyes, Francisco Medieta, Miguel Martínez y Julián Baires. Este último, año después Fue el primer graduado de la primera facultad de Medicina en Honduras.

En 1883 se celebra con entusiasmo el éxito de la escuela el gobierno tenía en construcción un edificio para la facultad de medicina situado al edificio del hospital General. Se había hecho venir de Europa, equipo para establecer un gabinete de física, un laboratorio de química y Otro para Historia Natural. Toco Inaugurar este edificio Al siguiente presidente de la republica General Luis Bogran Y la escuela estuvo ahí hasta 1903. Posteriormente se instaló Lo Hospicio de Tegucigalpa que en 1926 fue trasladado al Asilo de Indigentes en el barrio de san Felipe. Desde 1926 Correo Nacional, y en su ala occidental alojó en un tiempo La casa del niño”.

Mencionemos que en 1881 la población total de Honduras era De 370.289 habitantes, y la de Tegucigalpa donde se estableció la universidad y la escuela de medicina tenía una Población de solamente 5.774; y que las otras poblaciones Hondureñas con más de dos mil habitantes de Comayagüela, La paz, Santa Rosa de Copan, Ocotepeque y Juticalpa.

Los años brillantes de la reforma administrativa comenzó En 1876 por los abogados Soto y Rosa dejó de estar dirigida Por sus cerebros cuando en 1883 se vieron obligados a renunciar a sus cargos y a salir del país. Pocos años después,

Honduras había caído de nuevo en la desorganización, el imperio de las intrigas políticas y la revuelta armada.

Reina Valenzuela (Obra citada, página 103), nos dice que cuando de 1891, la escuela de medicina estaba cerrada, aunque todavía estaba abierta en 1888, cuando la Facultad de Medicina sabedora del reducido número de médicos de farmacéuticos emitido un Reglamento autorizado a personas que deseaban ejercer en concepto de inteligente las profesiones de médico cirujano, estableciendo las condiciones previas a tal autorización; tales como el ejercicio de dichas profesionales con resultados favorables por diez o más años en la práctica privada y como auxiliares de la administración pública. En el mencionado año de 1891 se trató de abrir la escuela y de introducción de reformas en los planes de estudios, pero el estado de guerra no permitió el éxito de estos proyectos, o las aulas en vez de estudiantes albergaron soldados. Alumnos de estos destruyeron los equipos de enseñanzas.

En 1895 se mandó cerrar la farmacia del hospital general por carecerse de farmacéutico responsable, y sin embargo ese mismo año se hace posible el abrir de nuevo la escuela con el apoyo de médicos como Miguel Ugarte, Alonso Suazo, Julián Baires, Alejo Lara y Digo Robles, mientras continuaba en el decanato de la facultad el doctor Alberto Bernhard. En 1897 ya había nuevamente tres cursos funcionando la escuela continua hasta 1903. En el año de 1900 se abrieron 6 cursos con un total de treinta y tres alumnos repartidos así: en el primer curso de catorce alumnos; en el segundo cinco, en el tercero cuatro, en el cuarto dos; en el quinto cinco, y el sexto tres. Entre los matriculados en el primer curso en 1900 estaba el estudiante Adán Bonilla Contreras, el único de esa generación que vive hasta el presente, llegando casi a los 98 años de edad. Bonilla Contreras llegó a ser un eminentísimo médico y cirujano que se estableció en Marcala en su lugar de origen en donde hace tres (3) años aun era consultor. También practicó la medicina en Santa Rosa de Copán y en los pueblos de Gotera chinameca en la República del Salvador, en ocasiones en que el clima político y administrativo de Honduras le hacía tener por su seguridad personal y la de su familia en el área Marcala. Retirado a los 95 años, ahora bromea al decir que se dedica a turista, por las temporadas que pasa con sus numerosos descendientes en varias áreas del país.

LA MEDICINA EN HONDURAS DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA FUNDACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA 1882

Reina Valenzuela (obra citada) refiere en 1802 apareció en La Villa de Tegucigalpa Manuel Callejas, y en 1803 Pedro A-Nastasio Pérez. Del primero se dijo que cobrara honorarios Muy altos tanto para asistencia medico-quirúrgica como por Dictámenes periciales. Y del seguro que era un gran plei-Tista con sus clientes y exigente con sus honorarios. No sabemos cuanto tiempo estuvieron en el país. Cuando en 1806 Estallo en Comayagua una epidemia viruela a quien se llama Mo a vacunar a los vecinos fu al boticario Joseph Tortelo, Quien verifico la primera vacunación en la capital de la provincia el domingo 25 de mayo, según dijo, al toque entusiasmado de la música y el repique de las campanas de la catedral.

En 1847, cuando se reconocieron 8 doctores en medicina al Tiempo de fundarse la universidad, hasta en 1882 en que se Fundo la escuela de medicina se incorporaron en honduras 15 médicos más, haciendo un total de 23 médicos.

De eso, parece cierto de que por lo menos los siguientes Diez médicos Vivian en Honduras cuando se fundo definitivamente la facultad de medicina y cirugía en 1882 1) Manuel Gamero residente en Danlí, 2) Alejandro Rochi, de quien asta esta fecha no tenemos localización 3) Eusebio Toledo a quien suponemos en Tegucigalpa 4) Manuel Molina Vigilen en Tegucigalpa 5) Carlos Ernesto Bernhard en Tegucigalpa, 6) Antonio Ramírez Fontecha en Tegucigalpa 7) Simeón Contreras Díaz, en Choluteca, 8) Jesús bendaña, en Comayagua, 9) miguel guerrero no sabemos la residencia.

Si la cuenta es correcta había en Tegucigalpa a principios de 1882 cinco médicos, y en diciembre del mismo año ya aparece como examinador en la escuela de medicina el doctor martín Ucles soto y se sabe que el 9 de enero de 1883 fue nombrado profesor de anatomía el Dr. Diego robles. Es probable que en 1882 los habitantes de Tegucigalpa fueran llegando apenas a los 5000, ya que su número 7 años después. En 1889 era de 5.774 habitantes teniendo ya el privilegio de tener un medico por cada 1.000 habitantes. Unos 100 años después al 24 de diciembre de 1981 estamos registrados en el colegio medico de honduras 620 médicos localizados en Tegucigalpa, DC. Con una población estimada para 1981 de 444.230 lo cual corresponde a un promedio de 716 y 1/2 pacientes por medico situación también de privilegio con respecto al promedio para el país que se estima de 1 medico por cada 3.400 habitantes.

(2)

Se necesitaría una investigación mas afondo para saber cuantos médicos practicaban en todo honduras al iniciarse la escuela de medicina del estado en 1882 a nosotros nos queda la impresión de que posiblemente habrían como quince. La dirección general de estadística anota como a población de honduras en 1881 era de 270.289, y es muy probable que en febrero de 1882 este número no hubiese aumentado mucho, a juzgar por los datos de la misma dirección que da para 1887 una población de 381.938 y para 1885 la de 398.877 es decir que si queremos llegar a una estimación adivina para febrero de 1882 de unos 371.000 habitantes y unos 15 médicos en honduras por cada juego de numero, ya que mientras en Tegucigalpa había un medico por cada 1000 habitantes, fácilmente habría otra región en la que no hubiera ni un medico por 100.000 o mas personas.

Estallo en Comayagua una epidemia de viruela a quien se llamo a vacunar a los vecinos fue al boticario Joseph tortelo, quien verifico la primera vacunación en la capital de la provincia el domingo 25 de mayo, según dijo, al toque entusiasmado de la música y el repique de las campanas de la catedral. En 1847, cuando se reconocieron 8 doctores en medicina al tiempo de fundarse la universidad, hasta 1882 en que se fundo la escuela de medicina se incorporaron en honduras 15 médicos más, haciendo un total de 23 medico.

De eso, parece cierto de que por lo menos los siguientes diez médicos Vivian en honduras cuando se fundo definitivamente la facultad de medicina y cirugía en 1882 1) Manuel ramero residente en Danli 2) Alejandro Rochi, de quien asta esta fecha no tenemos localización, 3) Eusebio Toledo a quien suponemos en Tegucigalpa 4) Manuel Molina Vigil en Tegucigalpa, 5) Carlos Ernesto Bernhard en Tegucigalpa, 6) Antonio Ramírez Fontecha en Tegucigalpa, 7) Simeón Contreras Díaz, en Choluteca, 8) Jesús Bendaña, en Comayagua, 9) Miguel Guerrero no sabemos la residencia.

Si la cuenta es correcta había en Tegucigalpa a principio de 1882 cinco médicos, y en diciembre del mismo año ya aparece como examinador en la escuela de medicina el doctor martín Ucles soto y se sabe que el 9 de enero de 1883 fue nombrado profesor de anatomía el Dr. Diego robles. Es probable que en 1882 los habitantes de Tegucigalpa fueran llegando apenas a los 5000, ya que su número 7 años después. En 1889 era de 5.774 habitantes teniendo ya el privilegio de tener un medico por cada 1.000 habitantes. Unos 100 años después al 24 de diciembre de 1981 estamos registrados en el colegio medico de honduras 620 médicos localizados en Tegucigalpa, DC. Con una con una población estimada para 1981 de 444.230 lo cual corresponde a un promedio de 716 y 1/2 pacientes por medico situación también de privilegio con respecto al promedio para el país que se estima de 1 medico por cada 3.400 habitantes.
(2)

Se necesitaría una investigación mas afondo para saber cuantos médicos practicaban en todo honduras al iniciarse la escuela de medicina del estado en 1882 a nosotros nos queda la impresión de que posiblemente habrían como quince. La dirección general de estadística anota como a población de honduras en 1881 era de 270.289, y es muy probable que en febrero de 1882

este número no hubiese aumentado mucho, a juzgar por los datos de la misma dirección que da para 1887 una población de 381.938 y para 1885 la de 398.877 es decir que si queremos llegar a una estimación adivina para febrero de 1882 de unos 371.000 habitantes y unos 15 médicos en honduras por cada juego de numero, ya que mientras en Tegucigalpa había un medico por cada 1000 habitantes, fácilmente habría otra región en la que no hubiera ni un medico por 100.000 o mas personas.

Desarrollo de la facultad de medicina de 1903-1968

Ya hemos dicho que en el año de 1900 se matricularon 33 alumnos y que se abrieron todos los cursos de la escuela.

Después de la fundación de la escuela, en los últimos años del siglo XIX había en Tegucigalpa médicos del mayor renombre, como Miguel Ángel Ugarte a quien se ha considerado como el maestro creador de la cirugía moderna en honduras, Alonso Suazo, maestro de patología como base de la clínica, quien predico también la conducta apropiada del medico frente al enfermo y la necesidad de considerar la determinación múltiple del cuadro patológico aquellos factores no de orden biológico, si no también los ordenes económicos, social y "moral".

Otros médicos como Valentín Durón y Joaquín Díaz entre los graduados guatemaltecos que no habíamos mencionado, y los

Ya graduados en Tegucigalpa, Julián Baires, Isaac y Miguel

Martínez. Durante la epidemia de viruela en 1890 estaban

Además en Tegucigalpa los médicos Fernando Vásquez, Miguel

Paz Barahona, Rafael T. Gradiz, y Adres López Martínez. Al

Br. Trinidad E. Mendoza se le dispenso el examen general y se le invistió de medico y cirujano de la facultad Por su meritísima labor durante la epidemia y por que ya había ganado conforme la ley todas las materias de las carreras, haciéndolo además con lucimiento.

Ya comenzado el 1900 se destacan los nombres de los médicos Juan J. Cabrera y Alejo Lara S. quienes se habían graduado en Guatemala, habiendo hecho Lara además en Paris, Francia, dos años de estudios de cirugía. En honduras fue catedrático de la escuela de medicina, subsecretario y también decano de la misma. Estaban también en Tegucigalpa Genaro Muños Hernández y Manuel Saravia.

Llega 1903 y a fines del mismo ocurre un hecho al parecer ideo-sincrético de tensión entre gobierno y universidad.

Frente al edificio del hospital general continuaba en funciones la escuela de medicina, en estudio construido para ese fin. Pareciera que en el hospital no había espacio para nuevas salas, pero si podía obtenerse en el edificio de la escuela de medicina, se considero importante, y quizá necesario y conveniente establecer una sala femenina de venereología, y el gobierno decidió que las meretrices enfermas se internaran en una sala que debería estar localizada frente al hospital general y dentro del edificio de la escuela de medicina. Parece que se había tomado como antecedente que en Berlín el 24 de marzo de 1841 el periódico oficial la gaceta se había referido a la creación acordada por el

consejo, medico- y como parte de la facultad de medicina y cirugía, de una sección consagrada al “deposito y corrección de mujeres enfermas” (notamos que se habla de mujeres enfermas y no de prostitutas enfermas). En el artículo mencionado se hacía referencia a que se haría de preferencia el estudio y conocimiento de las enfermedades y dolencias del sexo femenino; y se establecía en el acuerdo de creación de esa sección que interpretamos como de ginecología, que en ellas las mujeres estarían bajo la vigilancia de los más aprovechados de los practicantes de medicina y cirugía.

La disposición del gobierno de Honduras para el alojamiento en el edificio de la escuela de medicina de las meretrices enfermas tuvo la inmediata oposición de los estudiantes de medicina, quienes consideraron “injusto sujetarnos a la censura de la sociedad por hacer vida común con las mujeres públicas”, consideraron que la facultad había sido groseramente ultrajada por la disposición del ejecutivo; que los mismos alumnos eran ofendidos gravemente al reunirlos con las prostitutas; y que todos los profesores de honor renunciaron a las casas que servían. Los estudiantes de medicina, cirugía y farmacia decretaron en el artículo tercero de su protesta “declarar cerrada la escuela de medicina, mientras el gobierno no tome las medidas que declaman la docencia, la cultura y el honor.

Este decreto estudiantil fue emitido el 14 de octubre de 1903.

El presidente de la república, general Manuel Bonilla a través del ministerio de educación pública, rectorado por el general Miguel R. Dávila acordó el 6 de noviembre de 1903 cerrar la escuela de medicina y cirugía por ese año académico, en vista de que los alumnos no concurrían a sus clases sin asistírle excusa legal, y considerando que de acuerdo a los reglamentos habían perdido el curso en todas las materias en que estaban matriculados. Según el Dr. Manuel Laríos Córdoba, ese año y el siguiente hubo exámenes en la escuela de medicina, pero se negó el derecho a examen a los alumnos que habían firmado la protesta. La facultad en sí continuaba funcionando y la directiva dice el Dr. Laríos (6), celebra sesiones de tarde en tarde, concede exámenes parciales y generales a varios alumnos que han cursado fuera del país. Incorpora médicos y destintados previo el examen de ley, persigue los empíricos y concede licencia de ejercer la profesión de farmacéuticos a todo médico que le pide. Entre los decanos de esa época figuran Suazo, Muños Hernández, Romero, Girón, Lara y Andino Aguilar”.

Los trabajos de la escuela se reanudaron el 1 de noviembre de 1910 en que se decretó la reapertura de la escuela cuando era ministro de educación pública el médico Dr. Vicente Mejía Colíndres, y el presidente de la república el general don Miguel R. Dávila quien había sido ministro de instrucción pública cuando se cerró la escuela de medicina después de la protesta estudiantil de 1903. En este periodo interino la facultad estuvo funcionando en el edificio de la universidad, pero al abrirse las clases en 1910 se volvió a ocupar el edificio que para escuela se había construido hacia 1883. También se abrieron en 1910 por lo menos dos cursos de farmacia. Reina Valenzuela cita entre los alumnos de medicina de ese año estaban los que mencionaremos a continuación; pero que solo uno de ellos, Magín Herrera se hizo médico en Honduras.

De los otros Manuel castillo Barahona se graduó en Guatemala pero no en medicina, si no en farmacia; máximo jerez, ramón t. jerez y Alfredo sagastume se hicieron médicos en el salvador; Guillermo Alvarado se graduó Farmacéutico en el los Estados Unidos de América y los alumnos Macedonio Martínez y Cesar Estrada Fallecieron antes de determinar su carrera. Entre 1910 y 1928, la escuela de medicina no funciona muy bien. Las revueltas guerreras intestinas continúan en Honduras, con frecuencia no hay suficiente material para la enseñanza; para ampliar el hospital general la escuela vuelve a ocupar el edificio de la universidad central; a veces hay médicos que se rehúsan a aceptar las cátedras que se le proponen. Pero los esfuerzos por la organización no se detienen, ejemplo de esto fue la función del laboratorio de anatomía, patológica y química clínica del hospital general bajo el impulso y la guía del Dr. José Lázaro lainez, quien se había graduado en Guatemala; desgraciadamente este laboratorio tuvo una época de decadencia antes de llegar a su restablecimiento a mediados de la década de los 30. Otro ejemplo es de la reforma al plan de 7 cursos con total de 39 materias obligatorias, votándose en contra de un plan propuesto por la oficina internacional centroamericana que recomendó un plan de 6 cursos con 25 materias. La oficina internacional era un organismo en la que cada republica centroamericana tenía un delegado, y que tenia entre sus atribuciones la de "imprimir a la educación publica un carácter esencialmente centroamericano" (7).

En 1917 se acordó específicamente por el consejo supremo de instrucción que la mujer podía adoptar como empírica al ejercicio de la profesión de medico, farmacéutico y dentista.

Según datos escritos por la licenciada Díaz r. en la tesis citada, la escuela de medicina tenia desde su fundación hasta este entonces un promedio de dos médicos titulados por año.

En ese mismo periodo se incorporaron 128 médicos graduados en el extranjero, la mayor parte de ellos en los estados unidos de América.

El promedio total de incorporados por año fue de 3.2. Vease el cuadro de incorporaciones de médicos entre 1911 y 1922. No tenemos información sobre cuantos de estos dedicaron parte de su tiempo a la enseñanza en la escuela de medicina.

Problemas de delimitación de la frontera entre honduras y Guatemala hicieron que abandonaran este último país estudiantes de medicina que vinieron a incorporarse a nuestra universidad central; llegando a Tegucigalpa el 2 de julio de 1928. Entre estos estudiantes se encontraban: Antonio Peraza, Humberto Díaz, Carlos M. José Martínez Ordóñez, Ramón Villeda Morales, Justo Abarca, Víctor Herrera Arrivillaga.